



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.**

NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas, del día 18 de agosto del año 2025, a través de la plataforma Compras Mx, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en el Sótano de la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO, con domicilio en la Avenida Belisario Domínguez número 771, Colonia Independencia, C.P. 44340, de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional que se menciona en el proemio de la presente acta, de conformidad con los artículos 35 fracción I, 39 fracción I, 45, 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 48 y 50 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 6.2. de la convocatoria. -----

El acto fue presidido por el L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, Servidor Público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, contando con la presencia del Auditor el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez por parte de la Oficina regional número 05 del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Lic. Milagros Carmelita Arenas Sevilla, Jefa de Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos de la U.M.A.E. Hospital de Gineco-Obstetricia del C.M.N.O. así como con la presencia de los Ing. Julio Leyva Aceves, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Ing. Jose Guillermo Macias Mercado ambos como Área Técnica. -----

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de Comunicación Electrónica (Compras Mx), identificando que se recibieron 03 (tres) propuestas, como se muestra en pantalla: -----





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.

NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025

Form fields for 'Código del expediente', 'Número de procedimiento de contratación', 'Estatus del procedimiento de contratación', 'Código interno del procedimiento', 'Nombre del procedimiento de contratación', 'Licitantes que han presentado proposición'.

Detos Generales Requirimientos Solicitudes de aclaración Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Table with columns: Núm., Licitante, Fecha y hora de registro de participación, Fecha y hora de envío de proposición, Fecha y hora de apertura de proposición, En participación conjunta con, Forma de participación, Estatus de participación, Estatus de revisión, Acciones. Contains 3 rows of bidder data.

De conformidad con los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 111 de su Reglamento, el Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón, Analista Coordinador C80, procedió a la verificación de proveedores sancionados en la plataforma Compras Mx, así como en el Diario Oficial de la Federación, no resultando ningún licitante sancionado.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 Párrafo 9 de su Reglamento se dan a conocer los precios unitarios sin IVA recibidos por la plataforma Compras Mx, adjuntando la propuesta recibida al final de la presente acta, así mismo las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la Plataforma Compras Mx el día 26 de Agosto de 2025 en punto de las 14:00 horas, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes el acta a través de la plataforma Compras Mx en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, enterarse de su contenido.



Handwritten signatures and blue ink marks at the bottom of the page.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL.
NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2025**

Este procedimiento sustituye la notificación personal. -----

Esta acta se conforma un total de 07 hojas, 04 de las cuáles son Anexos conteniendo la propuesta recibida en este Acto. -----

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 09:50 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen las personas que en ella actuaron. ---

ÁREA CONTRATANTE.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez.	Jefe del Departamento de Abastecimiento.	
Lic. María Verónica Hernández Solís	Jefa de la Oficina de Adquisiciones	
Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón	Analista Coordinador C80	

ORGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Auditor Luis Enrique Gutiérrez Valadez.	Oficina Regional número 05 del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social	

ÁREA TÉCNICA.

NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Ing. Julio Leyva Aceves.	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Ing. Jose Guillermo Macías Mercado	Jefe de la Oficina de Conservación	

DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

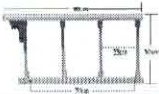
NOMBRE:	ÁREA:	FIRMA:
Lic. Milagros Carmelita Arenas Sevilla	Jefa de Oficina de lo Consultivo de la División de Asuntos Jurídicos.	

-----FIN DEL ACTA-----



El suscrito Martín Alonso Hermsillo Ibarra manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en la presente. Licitación pública electrónica de carácter nacional No: LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025, a nombre y representación de Construcciones Integrales Xcareni, SA de CV.

ANEXO 1A ANEXO 5: PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO TÉCNICO	CLAVE CUCOP	35200003		
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO				
PARTIDA 1				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO (REPARACIÓN Y PINTURA) DE MOBILIARIO DE LÍNEA Y ADMINISTRATIVO				
RENGLÓN	EQUIPO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO CON LETRA
1	PINTURA DE LOCKER.	PIEZA	\$530.00	SON: (QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
2	PINTURA DE VITRINA DE 160 A 180 CM DE ALTURA, 80 A 90 CM DE ANCHO Y DE 40 A 50 CM DE FONDO.	PIEZA	\$1,100.00	SON: (UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)
3	PINTURA DE ARCHIVEROS DE 3 GAVETAS.	PIEZA	\$750.00	SON: (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
4	PINTURA DE ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS.	PIEZA	\$800.00	SON: (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
5	PINTURA DE ESCRITORIOS.	PIEZA	\$830.00	SON: (OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
6	PINTURA DE MESAS DE TRABAJO.	PIEZA	\$830.00	SON: (OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
7	PINTURA DE CAMA HOSPITALARIA.	PIEZA	\$1,750.00	SON: (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
8	PINTURA DE BURÓ METÁLICO.	PIEZA	\$400.00	SON: (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
9	PINTURA DE ANAQUEL TIPO ESQUELETO.	PIEZA	\$650.00	SON: (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
10	PINTURA DE BASE PARA TARJA Y PULIDO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA	\$700.00	SON: (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
11	SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE DE 2 PIEZAS DE BARANDALES ABATIBLES A CAMA HOSPITALARIA Y DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN E IMAGEN DESCRIPTIVA: BARANDAL PLEGABLE DE 50 CM DE ALTURA, TRAVESAÑO SUPERIOR DE 94 CM DE LONGITUD, TRAVESAÑO INFERIOR DE 70 CM, 4 TRAVESAÑOS INTERMEDIOS ESPACIADOS A 23 CM ENTRE CADA UNO, MECANISMO PARA ASEGURAR LA POSICIÓN FINAL, GATILLO PARA LIBERAR MECANISMO Y PLEGAR BARANDAL, EL MATERIAL DEBERÁ SER ACERO INOXIDABLE PARA SU FÁCIL DESINFECCIÓN, DEBERÁ CONSIDERAR EL SISTEMA DE SUJECIÓN (TORNILLOS, TUERCAS, BASE, ETC.) A LA BASE DE LA 	PAR	\$4,685.00	SON: (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
12	RETIRO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FORMAICA A MOBILIARIO Y PUERTAS DE MADERA DEL COLOR QUE INDIQUE EL INSTITUTO.	M2.	\$740.00	SON: (SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
13	CROMADO DE MESA PUENTE.	PIEZA	\$900.00	SON: (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
14	CROMADO DE BANCO GIRATORIO.	PIEZA	\$900.00	SON: (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
15	CROMADO DE BANCO DE ALTURA.	PIEZA	\$500.00	SON: (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
16	CROMADO DE CANASTILLA PARA BEBE (BACINETE).	PIEZA	\$450.00	SON: (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
17	CROMADO DE CARRITO PORTA CANASTILLA (BACINETE).	PIEZA	\$500.00	SON: (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
18	CROMADO DE CARRITO DE SUPERMERCADO	PIEZA	\$650.00	SON: (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
19	PINTURA DE GABINETE DE 2 PUERTAS.	PIEZA	\$550.00	SON: (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SINFIN LARGO.	PIEZA	\$2,120.00	SON: (DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
21	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SINFIN CORTO.	PIEZA	\$1,920.00	SON: (UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
22	TAPIZADO DE SILLA CAMA MODELO IMSS	PIEZA	\$900.00	SON: (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
23	TAPIZADO DE DIVÁN (CHESS LONG) VINIL.	PIEZA	\$750.00	SON: (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
24	TAPIZADO DE BUTACA PARA AUDITORIO TELA.	PIEZA	\$180.00	SON: (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
25	TAPIZADO DE BANCA TÁNDEM 4 LUGARES VINIL.	PIEZA	\$1,040.00	SON: (UN MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
26	TAPIZADO DE SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE VINIL.	PIEZA	\$330.00	SON: (TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
27	TAPIZADO DE SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE TELA.	PIEZA	\$310.00	SON: (TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
28	TAPIZADO DE SILLÓN EJECUTIVO.	PIEZA	\$850.00	SON: (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
29	TAPIZADO DE SILLA SECRETARIAL.	PIEZA	\$400.00	SON: (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
30	TAPIZADO DE SILLÓN CONFORTABLE 2 LUGARES VINIL.	PIEZA	\$530.00	SON: (QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
31	TAPIZADO DE SILLÓN CONFORTABLE 3 LUGARES VINIL.	PIEZA	\$700.00	SON: (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
32	TAPIZADO DE REPOSET.	PIEZA	\$1,550.00	SON: (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
33	TAPIZADO DE COLCHÓN DE MESA DE EXPLORACIÓN VINIL.	PIEZA	\$720.00	SON: (SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
34	REPARACIÓN DE REPOSET CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE MECANISMO Y TABLAS DE PINO DAÑADAS.	PIEZA	\$1,150.00	SON: (UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
		SUBTOTAL	\$31,665.00	SON: (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
		IVA	\$5,066.40	SON: (CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)
		TOTAL	\$36,731.40	SON: (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 40/100 M.N.)

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN Y LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIDIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CONDICIONES	
1	DEBERÁ CONSIDERAR EL RETIRO DE MOBILIARIO DEL SERVICIO, TRASLADO A TALLERES DEL PROVEEDOR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS Y REGRESO AL SERVICIO.
2	LA SOLICITUD DE SERVICIO SERÁ A TRAVÉS DE ORDEN DE SERVICIO ENTREGADA DE FORMA PERSONAL Y/O A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO; UNA VEZ ENTREGADA LA ORDEN DE SERVICIO, EL PROVEEDOR TENDRÁ 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA DEL ENVÍO DE LA ORDEN DE SERVICIO PARA LA ENTREGA DEL TRABAJO A EXCEPCIÓN DE LOS RENGLONES 13,14, 15, 16, 17 Y 18.
3	INVARIABLEMENTE CUALQUIER SERVICIO PARA SER ATENDIDO POR EL PROVEEDOR, SERÁ INDISPENSABLE FORMALIZAR LA SALIDA, MEDIANTE EL FORMATO DE SALIDA DE BIENES (CBM-3), EN DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS CON LAS QUE CUENTA EL BIEN MUEBLE, MISMO QUE SE SOLICITARÁ POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES Y/O DEPARTAMENTO DE FINANZAS
4	EL RASPADO Y LIJADO DE LAS PARTES METÁLICAS PARA RETIRO DE PINTURA Y PARA LA APLICACIÓN DE LA PINTURA NUEVA SERÁ INDISPENSABLE
5	EMPAPELADO DE PARTES QUE NO SE VAN A PINTAR, EJEMPLO (ACERO INOXIDABLE, CROMO, JALADERAS, CHAFAS ETC.), DEL MUEBLE SEGUN CORRESPONDA Y PARA EL RENGLÓN 7 DEBERÁ RETIRAR CADA UNO DE LOS SINFINES PARA EVITAR QUE SE DAÑE EN EL PROCESO DE PINTADO.
6	APLICACIÓN DE PINTURA EN EL COLOR QUE EL INSTITUTO INDIQUE
7	SECADO DEL MOBILIARIO UN DÍA COMO MÍNIMO ANTES DE LA ENTREGA DEL MISMO.
8	EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL MUEBLE AL ÁREA USUARIA Y RECABAR FIRMA EN LA ORDEN DE SERVICIO.
9	PARA LOS RENGLONES 7, 13, 17 Y 18 DEBERÁ CONSIDERAR CAMBIO DE RODAJAS PARA CADA MUEBLE, EN CASO DE QUE LA NATURALEZA DEL MISMO ASI LO REQUIERA, ESTAS SERÁN SUMINISTRADAS POR EL INSTITUTO
10	PARA TODOS LOS CONCEPTOS DEBERÁ DE CONSIDERAR MATERIAL Y ACCIONES NECESARIAS PARA LA REPARACIÓN, EJEMPLO, TORNILLERÍA, GRASA, PINTURA, AJUSTES, ETC. PARA QUE EL MOBILIARIO TRABAJE DE MANERA ÓPTIMA
11	PARA LOS RENGLONES 3, 4, 5 Y 8 DEBERÁ CONSIDERAR ENGRASADO, AJUSTE, CAMBIO DE BALEROS PARA CORREDERAS O CAMBIO DE CORREDERAS PARA QUE QUEDEN FUNCIONALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL BIEN, EN CASO DE QUE LA NATURALEZA DE LOS MISMOS ASI LO REQUIERA, ESTAS SERÁN SUMINISTRADAS POR EL INSTITUTO
12	EL CONTRATO SERÁ ABIERTO CON UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DEL 100% Y UN MÍNIMO DEL 40%
13	PARA EL RENGLÓN 7 DEBERÁ DE CONSIDERAR QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA CAMBIO DE MANIVELA O SINFIN CUANDO LA NATURALEZA DE LOS MISMOS ASI LO REQUIERAN, SERÁN SUMINISTRADAS POR EL INSTITUTO PARA SU
14	PARA EL RENGLÓN 11 DEBERÁ DE CONSIDERAR LA DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS DOS BARANDALES, EL PROVEEDOR TAMBIÉN DEBERÁ DE CONSIDERAR EN SU ANÁLISIS DE PRECIO LA DOTACIÓN DE TODOS LOS HERRAJES E INSUMOS PARA SU ADECUADA SUJECIÓN A LA CAMA Y FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LOS MISMOS.
15	PARA LOS RENGLONES 13,14, 15, 16, 17 Y 18 EL PROVEEDOR TENDRÁ 10 DÍAS HÁBILES PARA ENTREGAR EL SERVICIO
16	PARA EL RENGLÓN 7, ANTES DE RETIRAR LA CAMA DEL HOSPITAL DEBERÁ REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS SINFINES EN CONJUNTO CON PERSONAL DE CONSERVACIÓN QUE SE ASIGNE Y ANOTAR LAS OBSERVACIONES EN EL FORMATO CBM-3
17	PARA LOS RENGLONES 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 33 EL INSTITUTO INDICARÁ LOS COLORES REQUERIDOS

Guadalajara, Jalisco a 18 de agosto de 2025
 Protesto lo necesario
MARTÍN ALONSO HERMOSILLO IBARRA
 Representante legal

Compañía:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CASEO DE LA REFORMA NO.476

ALBUJAREZ

DELEGACIÓN CUAHUTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO

P.06600

Código de Cliente: FIL809

Cotización No: 24353

Fecha de Documento: 12/08/2025 12:00:00a.

Atención a: Ing. Guillermo Macias

Proyecto: Torre de Gineco-Obstetricia

Página :1/2

#	Descripción	#Part Clie	F. Entrega	Cant.	Unidad	P.U.	Desc.%	Importe
101	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN CUNERO PATOLOGICO TERMINO			67	METR OS	500.00MXP	0	33,500.00 MXP
102	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN CUNERO PATOLOGICO PRE-TERMINO			67	METR OS	500.00MXP	0	33,500.00 MXP
103	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN UCI			185	METR OS	500.00MXP	0	92,500.00 MXP
104	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN PREÑA SANO			108	METR OS	500.00MXP	0	54,000.00 MXP
105	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN TERAPIA			80	METR OS	500.00MXP	0	40,000.00 MXP
106	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN EX			300	METR OS	500.00MXP	0	150,000.00 MXP
107	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN TOCOCIRUGIA			402	METR OS	500.00MXP	0	201,000.00 MXP
108	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN QUIMIOTERAPIA			180	METR OS	500.00MXP	0	90,000.00 MXP
109	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN ENCAMADO 4 (1RA SECCION)			128	METR OS	500.00MXP	0	64,000.00 MXP
110	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN ENCAMADO 4 (2A SECCION)			128	METR OS	500.00MXP	0	64,000.00 MXP
111	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN PERSONAL			96	METR OS	500.00MXP	0	48,000.00 MXP
112	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN CONSERVACION			120	METR OS	500.00MXP	0	60,000.00 MXP
113	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN AUDITORIO			96	METR OS	500.00MXP	0	48,000.00 MXP
114	(11-50-1) SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN INTERIOR DE DUCTOS DE AIRE EN OF. DE GINECOLOGIA			93	METR OS	500.00MXP	0	46,500.00 MXP

Total de cantidad 2,050

Total descuento: 0.00

Subtotal: 1,025,000.00 MXP

IVA 16%: 164,000.00 MXP

Total: 1,189,000.00 MXP

Cantidad con letra:

UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00 / 100 M.N.

Procedimiento y Términos:

RE

cluye:

Todo el equipo necesario para la realización del servicio de limpieza y descontaminación interior de los ductos de aire acondicionado de las siguientes áreas:

PREÑA SANO, EX, ENCAMADOS 4 (1 Y 2), TOCOCIRUGIA, AUDITORIO, OFICINAS GINECOLOGIA, QUIMIOTERAPIA, PERSONAL, CONSERVACION, TERAPIA, CUNEROS PRE-TERMINO Y TERMINO Y UCI

Limpieza y descontaminación interior de ductos de retorno de aire

Limpieza y descontaminación interior de UMAS (Incluye Aspirado, Lavado de filtros y nebulización con químicos del Equipo, NO INCLUYE Mantenimiento preventivo ni limpieza del serpentín).

Limpieza y descontaminación rejillas de retorno de aire (no incluye sellado y pintura epoxica.)

Químicos certificados para la desinfección de ductos: (fichas técnicas adjuntas)

SootSet (encapsula partículas)

EnviroCON HVAC (elimina bacterias, virus, creación de hongo, moho)

UltraOdorKill (elimina olores)

Reporte detallado con fotografías del antes y después

EPP necesario e indispensable para la realización de los trabajos

oedimiento de la limpieza y descontaminación interior de ductos:

ie cubre el mobiliario del área donde vayamos a trabajar

ie retiran rejillas inyección y retorno para proceder a lavarlas y desinfectarlas

il se cuenta con filtros metálicos lavables se retiran para proceder a lavarlos

ie limpia y desinfecta la UMA del ducto a limpiar.

De ser necesario se realiza un registro en el ducto para proceder a la limpieza del mismo.

ersonal calificado de Filtech® Ingresa al ducto para tener mayor alcance de la limpieza interna, en ductos donde el espacio es muy

ducido, la limpieza se realiza con un cepillo giratorio el cual se maneja a control remoto para alcanzar la limpieza deseada (Cobra

ltech®)

Después del procedimiento anterior, y retirar los residuos y suciedad encontrada en el ducto, ingresaremos de nueva cuenta al ducto para

ediarante un aspensor nebulizar la capa interna del ducto con los químicos antes mencionados.

ie sellan los registros realizados en el ducto.

ie colocan de nueva cuenta las rejillas limpias y desinfectadas

líticas , Condiciones y Garantías

empo de realización: 30 días

orario: Por definir

ecios en Moneda Nacional más IVA al 16%

te servicio se realiza con una cuadrilla especializada de 4 técnicos debidamente uniformados para su fácil identificación, todos con

guro y equipo de seguridad, así como con DC3 en trabajos en altura, espacios confinados y candado y etiquetado, Evacuación, Rescate, Uso

Extintores y Primeros

axilios emitida por la STYPS.

requiere OC y el 60% de anticipo, restante se pagará a contra entrega de reportes y certificados por áreas.

EPP que utiliza persona de Filtech® es el requerido por la NADCA para la realización de los servicios de limpieza y descontaminación

terior de ductos como: Arnéses, Cascos, Guantes, Cuerdas de Vida, Sogas para sujeción, Calzado de Seguridad, medidor de oxígeno, Radios

Comunicación, Cubrebocas y/o mascarillas con filtros; en caso de requerirse algo adicional por parte del contratista deberá ser

oporcionado por el cliente y/o contratista.

método de aprobación y entrega de áreas será bajo los estándares y requerimientos establecidos por la NADCA bajo evidencias

ográficas de las diversas áreas de trabajo el cual será entregado en un reporte en digital, por lo que la prueba de guante blanco queda

cartada debido a que ninguna de las áreas están denominados como cuartos 100,000 o cuartos limpios.

o se ingresará a laborar a una nueva área sino hasta a ver liquidado el área anterior trabajada

cancelación del servicio causará un cargo del 50% de la OC adicional al 25% del anticipo.

rantía: 1 año en mano de obra y materiales

o caso de requerirse Fianza, se cotizará por separado

RECIBO EN MONEDA NACIONAL.

Condiciones Generales:

Estimado cliente: es importante confirmar el USO DEL CFDI que necesita en sus facturas, de preferencia en la orden de compra que nos envía

ara la adquisición de productos y/o servicios, o bien, enviar sus códigos por medio de un comunicado o un correo electrónico a la dirección

de su vendedor con copia a la dirección: ines.zurutuza@filtech.com.mx"

se vernos favorecidos con su pedido, favor de enviarlo con los siguientes datos:

ltech, S.A. de C.V.

FC: FIL1210055G9

venida San José #115 Colonia Los Cajetes

.P. 45234 Zapopan, Jalisco, México

el 01(33)3823-2551

de igual manera le recordamos que contamos con más productos sobre filtración y asesoría. Ya que nuestro personal cuenta la experiencia

ecesaria para dar solución a su problema con la calidad del aire.

on más por el momento me despido esperando una respuesta favorable a nuestra propuesta si existiera alguna duda o comentario

áganoslo saber y con gusto nos comunicamos con usted.

esor Filtech

ldo Diaz

el:(33) 3823 2551

el:33 19742061



Centro Médico Nacional de Occidente
Hospital de Gineco Obstetricia
Departamento de Conservación y Servicios Generales



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No: LA-50-GYR-050GYR079-N-38-2025.

REQUERIMIENTO 2025 ANEXO 01

NOMBRE DEL LICITANTE: SERVICIOS INDUSTRIALES ELECTROMECHANICOS Y HOSPITALARIOS, S.A DE C.V

REQUERIMIENTO UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO

ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOMETROS DE REFRIGERADORES DE LA RED DE FRÍO

RENGLO N	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TERMOMETRO DE REFRIGERADOR	PIEZA	\$2,208.00
(DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 28/100 M.N)		IVA	\$353.28
		TOTAL	\$2,561.28

DEFINICIÓN

CALIBRACIÓN: DEMOSTRACIÓN QUE UN INSTRUMENTO PARTICULAR O DISPOSITIVO PRODUCE RESULTADOS DENTRO DE LOS LÍMITES ESPECIFICADOS, EN COMPARACIÓN CON LOS PRODUCIDOS POR UNA REFERENCIA O ESTÁNDAR TRAZABLE SOBRE UN INTERVALO DE MEDICIONES ESTABLECIDO

NORMA

NORMA PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LA RED DE FRÍO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. CLAVE DEL MANUAL 100-B01-028

CONDICIONES

1	PRESENTAR CONSTANCIA POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD
2	EXPEDIR CERTIFICADO CON VIGENCIA DE UN AÑO DE LA CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA TERMOGRAFICADOR O TERMÓMETRO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

LA MODALIDAD DEL CONTRATO ES ABIERTO

ESTOS PRECIOS SERAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

GUADALAJARA, JAL 18 DE AGOSOTO DE 2025

ING. DANIEL FRANCISCO CARRILLO DE LA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL